

FECHA: 14 de junio de 2024

ID TÍTULO: 2502681

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Gestión Deportiva por la Universidad Europea de Madrid
Universidad solicitante	Universidad Europea de Madrid
Centro/s	Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Campus Villaviciosa y Alcobendas
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas
Ámbito	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
Informe Final/Provisional	Final
Iteración	3
Comisión de evaluación	Ciencias Sociales y Jurídicas 2

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado un **informe favorable**.

RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO

DIMENSIÓN 2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

Se recomienda reducir el número de Resultados de Proceso de Formación y de Aprendizaje, ya que su número sigue siendo excesivo. En concreto, 10 conocimientos, 9 habilidades y 22 competencias, esto es, 41.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los cambios expresamente indicados en la **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN** son los siguientes:

0 - Descripción general

La Universidad Europea de Madrid, en relación con el Máster Universitario en Dirección Comercial y Ventas, verificado positivamente por el Consejo de Universidades solicita la modificación, de los aspectos indicados a continuación, según lo previsto en el RD 822/2021.



1.1-1.3 Denominación, ámbito, menciones/especialidades y otros datos básicos

Descripción del cambio. Se incluye el ámbito de conocimiento de la titulación.

1.4-1.9 Universidades, centros, modalidades, créditos, idiomas y plazas

Descripción del cambio. Se solicita el incremento del número de plazas.

1.10 Justificación del interés del título

Descripción del cambio. Se añade una línea de investigación y proyectos, además de libros y publicaciones.

Se modifica en todo el documento las palabras prácticum y prácticas profesionales por prácticas académicas externa I y prácticas académicas externas II.

En el apartado Factores de empleabilidad se añade una empresa.

1.11-1.13 Objetivos formativos, estructuras curriculares específicas y de innovación docente

Descripción del cambio. Se reformulan los objetivos formativos del título y se traducen al inglés.

1.14 Perfiles fundamentales de egreso y profesiones reguladas

Descripción del cambio. Se introducen los perfiles fundamentales de egreso y profesiones reguladas

2. Resultados del Proceso de Formación y de Aprendizaje

Descripción del cambio. Se redactan los RA como conocimientos, habilidades y competencias en los dos idiomas de impartición.

3.1 Requisitos de acceso y criterios de admisión

Descripción del cambio. Se introduce el apartado 3.1.1. Requisitos de acceso relacionado con el nuevo RD de requisitos de acceso.

3.2 Criterios de transferencia y reconocimiento de créditos

Descripción del cambio Se corrigen los créditos reconocidos en centros de formación profesional, títulos propios y experiencia laboral.

Se introducen las materias que pueden ser reconocidas por experiencia laboral y profesional y sus competencias

3.3 Movilidad de los estudiantes propios y de acogida.



Descripción del cambio. Se procede a tachar el antiguo apartado: 5.2. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida. Se introduce el apartado según demanda el nuevo RD 3.3 Movilidad de los estudiantes propios y de acogida.

4.1 Estructura básica de las enseñanzas

Descripción del cambio. Se quitan las ramas de conocimiento y se introducen los ámbitos de conocimiento

Se actualiza el apartado Estructura de las enseñanzas

Se introduce el apartado Modalidades de impartición

Se introduce el apartado Modelo educativo

Se actualizan todas las materias respecto a ámbitos de conocimientos, conocimientos, habilidades, idiomas adaptándolas a la nueva normativa.

Se procede a tachar el antiguo apartado: 5.2. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida.

4.2 Actividades y metodologías docentes

Descripción del cambio. Se actualizan y traducen las Metodologías Docentes

4.3 Sistemas de evaluación

Descripción del cambio. Se actualizan y traducen los Sistemas de Evaluación

5. Personal académico y de apoyo a la docencia

Descripción del cambio. Se actualiza la plantilla y cuadros de categorías del profesorado cubriendo la demanda del aumento de plazas. Se incluye la información sobre los nuevos centros y tutores de prácticas.

6. Recursos materiales e infraestructuras; prácticas y servicios

Descripción del cambio. Se actualiza el listado de centros conveniados y número de plazas en cada centro para la realización de las prácticas académicas externas.

7.1 Cronograma de implantación

Descripción del cambio. Se actualiza las fechas del calendario de implantación.

8.1 Sistema interno de garantía de calidad

Descripción del cambio. Se actualiza el enlace que da acceso al SIGC.



8.2 Información pública

Descripción del cambio Se incorpora la información pública actualizada sobre el Sistema Interno de Garantía de la Calidad

9.1. Responsable del título. Se actualizan los datos del responsable del título.

9.3 Solicitante. Se actualizan los datos del solicitante.

